



MUNICIPALIDAD DE LIMÓN

Limón, Colón. Honduras, C.A.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

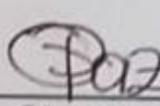
La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Limón Departamento de Colón, **CERTIFICA:** El Punto de Acta No. 62 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 30 de Marzo del año Dos Mil Veinte 2020 siendo las 1:00 P. M. en la sala de sesiones del cabildo Municipal. La Sesión fue Presidida por el Alcalde Municipal el Sr. Jorge Martínez, la Vice Alcaldesa Noemí Moncada y la asistencia del Primer Regidor Ing. Liz Abrahán Norales, Segundo Regidor Omar Agustín Orellana, Tercer Regidor Sheldon Lenin Ávila, Cuarta Regidora Gladys Ondina Castro, Quinta Regidora Ana Belinda Escoto, Sexto Regidor Jonny Roberto Paz Goff, Séptimo Regidor Juan Ramón Manaiza, Octavo Regidor Joaquín Chicas, Ante la suscrita del despacho quien da fe, y procedió.

PUNTO No. 10. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere "Aprobó por unanimidad de votos, acatar las disposiciones emitidas por la Secretaria de Seguridad y Sinager.

No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión Jorge Orlando Martínez Torres (Alcalde Municipal) Noemí Moncada Rodríguez (Vice Alcaldesa) y todos sus regidores por su orden: Liz Abrahán Norales, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Ondina Castro, Ana Belinda Escoto, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manaiza, Joaquín Chicas, Eva Ursulina Jerónimo Pastor.

ES COPIA CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida la presente en Limón, Colón a los cuatro 4 días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinte.


Glennies J. Paz
Secretaria Municipal



Para Mejorar Contribuyamos Todos